

**ACTA DE SESIÓN - COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO  
EN INGENIERÍA MECATRÓNICA  
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN**

**IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN**

Número de la sesión: 12

Día: 31 de octubre de 2023

Hora: 18.30 h.

Lugar: Sala virtual en videoconferencia – <https://meet.google.com/gxt-ugfy-wuc>

**ASISTENTES:**

D. Fco. Javier Gallego Álvarez (Presidente)

D<sup>a</sup>. Silvia Satorres Martínez (Secretaria)

D. Pedro González García

D. Miguel Ángel Rubio Paramio

D. Jesús de la Casa Hernández

D. Javier Gámez García

**EXCUSAN:**

D. Francisco Díaz Garrido

D. Pablo Cano Marchal

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

*1. Informe del presidente.*

El Presidente informa que se han tenido que realizar unas modificaciones menores en el POD. El Director del máster informa que se han tenido 260 solicitudes y que actualmente están asistiendo a clase 16 alumnos. La mayoría son extranjeros por lo que puede ser conveniente la verificación del Título con objeto de hacerlo también atractivo para los estudiantes nacionales.

*2. Propuesta de programación de enseñanzas oficiales del Centro para el período 2025-28 solicitada por el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales.*

El Presidente informa sobre el Decreto 154/2023 de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y señala que desde el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales se han solicitado a los Centros cuestiones que se deseen modificar respecto del mapa actual de titulaciones, títulos a incorporar, a suprimir o a revalorizar.

El Presidente presenta el informe relativo a la situación actual de los Títulos de la rama Industrial y en particular de este máster. Se pone de manifiesto los requerimientos de la Junta de Andalucía y cómo el máster está alineado con la formación DUAL. La duración del máster debe revisarse, ya que un año y medio no es interesante para el alumnado. Ciertos contenidos como potenciar la Robótica sería interesante.

El Coordinador del máster explica la estructura actual del máster que consiste en 15 asignaturas y expertos incluidos en el POD. Comenta que la reducción del mismo a un año incrementaría la competitividad del mismo. Para conseguir esta reducción se eliminarían los expertos del POD con lo que las asignaturas serían de 3 créditos. También se propone hacerlo DUAL con prácticas de empresa y TFM. Los expertos, si se quieren mantener, podrían ser a modo de seminario.

Plantea como problema potencial que al reducirlo en un año serían complicadas realizar las prácticas de empresa y TFM. Una propuesta es reducir el tamaño de los bloques.

También se plantea la reestructuración de la asignatura de micro-fluídica, hacerla más práctica.

Se propone orientar las prácticas de algunas asignaturas hacia la robótica. Esto quizás podría modificar el nombre del máster a Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica y Robótica.

Se acuerda elaborar una propuesta de revalidación del Máster teniendo en cuenta lo siguiente:

- El máster se pasa a 1 año.
- Las asignaturas serán de 3 créditos.
- Los expertos pasan a impartir seminarios.
- El TFM (9) + prácticas de empresa (6). Se posibilita que sea en empresa y sería DUAL.
- Cambiar la temporalidad.
- Evaluar si interesa comenzar antes.
- Acortar tamaño de módulos y terminar en abril o mayo.
- Modificar el nombre del máster a: Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica y Robótica.

### *3. Ruegos y preguntas*

No hay.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 19 horas y 15 minutos, de lo cual como Secretaria levanto este acta.

Jaén, 31 de octubre de 2023

V° B° El Presidente

La Secretaria

Fco. Javier Gallego Álvarez

Silvia Satorres Martínez